



Junta de Gobierno Local
Ref. JGL/33/2021

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 18 de noviembre de 2021, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN 1932/2021:**

*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017 y demás legislación vigente y concordante, atribuyen a esta Presidencia.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que posibilita cuando concurren situaciones excepcionales, como es la circunstancia que nos ocupa de pandemia por la COVID-19, y con la finalidad de minimizar los posibles riesgos para la salud, que los órganos colegiados de las Entidades Locales puedan constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, y teniendo presente las actuales recomendaciones sanitarias y a la vista del calendario ordinario de sesiones, el Alcalde Presidente, **RESUELVE:**

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el día **martes, 23/11/2021** (primera convocatoria), a las **09:30** horas, que tendrá lugar de forma **telemática** mediante videoconferencia a través de la aplicación Zoom. [Art 46.3 Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local].

Segundo: Orden del día de la sesión:

I. PARTE RESOLUTIVA

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: ACTA DE FECHA 11/11/2021, CONVOCATORIA ORDINARIA. REMITIDO (N.E) EN EL PROCEDIMIENTO BAS/2899/2021.

2. CME/23/2021 REDACCIÓN DE PROYECTO PARA LA DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y EL PLAN DE ACTUACIÓN DTI DE L'ALFÀS DEL PI.



3. CME/73/2021 OBRA DE ENSANCHE Y MEJORA DEL CAMÌ DEL PINAR, TRAMO PK 0+40 AL PK 0+60 (PROY/23/2021).

4. CNSER/3/2021 APROBACIÓN CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN Y CONTROL DE GATOS SIN DUEÑO, PERTENECIENTES A COLONIAS FELINAS ABANDONADAS DEL MUNICIPIO DE L' ALFÀS DEL PI.

5. IU/36/2021 FINALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO POR LEGALIZACIÓN DE OBRA (CERRAMIENTO DE TERRAZA EN LOCAL COMERCIAL, AVDA OSCAR ESPLÀ, 16).

6. PROY/10/2015 APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN N.º 2 Y FINAL DE LA OBRA "PROLONGACIÓN DE LA CALLE SANT MIQUEL CON PASO BADÉN INUNDABLE SOBRE BARRANCO" DE L' ALFÀS DEL PI.

Tercero: Trasladar la presente resolución a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a cada uno de los funcionarios técnicos encargados de la gestión de cada uno de los expedientes reseñados.

Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

Lo acuerda, manda y firma D. Vicente Arques Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

*

IY para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,



ALCALDIA

Fecha firma: 18/11/2021 12:20:21 CET

ALCALDIA

SELLO ELECTRONICO



SECRETARIA

Fecha firma: 18/11/2021 12:20:24 CET

SECRETARIA

SELLO ELECTRONICO